



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Del Informe anual 2019 elaborado por el Defensor del Pueblo, se desprenden numerosas quejas de personas con recursos escasos debido a la práctica seguida por la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) consistente en realizar embargos que superan los límites previstos en el art. 607 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.

Sin embargo, el Defensor del Pueblo insiste en que esta práctica es injusta e ilegal ya que no respeta el precepto citado.

1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Asimismo, esta práctica tampoco respeta la jurisprudencia constitucional sobre los límites de la embargabilidad privando a los titulares de un ingreso inferior al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) mensual que han recibido de forma acumulada. Esta práctica también se proyecta sobre pensiones por jubilación o invalidez no contributivas, o rentas mínimas cuyo importe se sitúa por debajo del mínimo vital no susceptible de embargo.

En definitiva, el Defensor del Pueblo propone que la Tesorería General de la Seguridad Social prorratee mensualmente el importe para así determinar si la cantidad mensual se encuentra o no dentro de los límites legales de la inembargabilidad.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTA

1. ¿Qué medidas prevé el Gobierno de España adoptar para solucionar la situación en la que se encuentran las personas con menos recursos debido a la práctica seguida por la Tesorería General de la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de julio 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX

María Ruiz Solás

Diputada GPVOX

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GPVOX

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Teresa López Álvarez

Diputada GPVOX

Rocío de Meer Méndez

Diputada GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 48814 31/07/2020 13:37